



Radicado ANM No: 20199070367611

San José de Cúcuta, 07-02-2019 16:13 PM

Señor (a) (es):

VICTOR MANUEL GUTIERREZ DURAN

Email:

Teléfono: 5872178

Celular: 3212045059

Dirección: CALLE 28 # 6-80 BARRIO EL SALADO

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: CÚCUTA

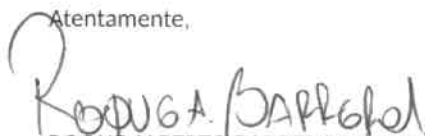
Asunto: RESPUESTA RADICADO 20199070365152. EXP. 634

Cordial saludo.

En atención a lo manifestado en el oficio del asunto, de manera atenta me permito informar que no fue posible la notificación personal conforme a su solicitud toda vez que la resolución No. 00912 del 9/10/2018 ya fue notificada a través de EDICTO No. 53 publicado en la cartelera y página web de la Agencia Nacional de Minería fijada el día 29 de octubre y desfijada el día 2 de noviembre del 2018, conforme el artículo cuarto de dicha resolución; sin embargo, la misma le fue entregada al señor JESUS ALBEITO MENSES para su conocimiento.

El Punto de Atención Regional Cúcuta cumple con esta petición en los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, siendo la misión de la ANM, administrar en forma eficiente y eficaz los recursos minerales de propiedad del Estado para promover la productividad y competitividad del sector, a fin de maximizar su contribución al desarrollo sostenible del país, esperamos haber resuelto sus inquietudes y estaremos atentos a resolver en forma eficaz, con celeridad cualquier inquietud o información adicional.

Atentamente,


ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS
Gestor T1 Grado 7

Anexos: "No aplica"

Copia: "No aplica"

Elaboró: Mariana Rodríguez Bernal - Abogada PARCU

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 07-02-2019 15:34 PM

Número de radicado que responde: 20199070365152

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Expediente

Apreciado(a) Cliente:

VICTOR MANUEL GUTIERREZ DURAN

CALLE 28 6 80 B EL SALADO-

CUCUTA

NORTE DE SANTANDER

Zona: NOZONG OP: 38641002

Remitente: CADENA 900500018

Origen: MEDELLIN 11/02/2019 15:29

Cadenas S.A. Tel: (57) 41 24 55 66 Ext. 375 www.cadenas.com.co - Última impresión del 9 de Septiembre de 2019 341-01

caurrier



518030169

Motivo Devolución:
☐ Desconocido
☐ Rehusado
☐ No reside
☐ No reclamado
☐ Dirección errada
☐ Otros

CAD SANTANDER

7

caurrier

Reclamo: ☐ Incompleto ☐ Incompleto

FECHA ENTREGA: CAD SANTANDER ZONA NOZONG

MESES: FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC.

HORA: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 am pm

Remitente: CADENA OP: 38641002 Prioridad: Fecha Cde: 11/02/2019 15:29 Pluma Origen: MEDELLIN Destinatario: VICTOR MANUEL GUTIERREZ DURAN Dirección: CALLE 28 6 80 B EL SALADO- Municipio: CUCUTA Barrio: Deppto: NORTE DE SANTANDER

Producto: 341-01

NOBRES O FIRMA DE QUIEN RECIBE: 2019070367611

Observación: NO PERMITE BAJO PUERTA

Quien entrega: ☐ Rehusado ☐ No reside ☐ No reclamado ☒ Dirección errada ☐ Otros

Cadenas S.A. Tel: (57) 41 24 55 66 Ext. 375 www.cadenas.com.co - Última impresión del 9 de Septiembre de 2019 341-01

Apreciado(a) Cliente:

VICTOR MANUEL GUTIERREZ DURAN

CALLE 28 6 80 B EL SALADO-

CUCUTA

NORTE DE SANTANDER

Zona: NOZONG OP: 38641002

Remitente: CADENA 900500018

Origen: MEDELLIN 11/02/2019 15:29

Cadenas S.A. Tel: (57) 41 24 55 66 Ext. 375 www.cadenas.com.co - Última impresión del 9 de Septiembre de 2019 341-01

caurrier



518030169

Motivo Devolución:
☐ Desconocido
☐ Rehusado
☐ No reside
☐ No reclamado
☐ Dirección errada
☐ Otros

CAD SANTANDER

7

caurrier

Reclamo: ☐ Incompleto ☐ Incompleto

FECHA ENTREGA: CAD SANTANDER ZONA NOZONG

MESES: FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC.

HORA: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 am pm

Remitente: CADENA OP: 38641002 Prioridad: Fecha Cde: 11/02/2019 15:29 Pluma Origen: MEDELLIN Destinatario: VICTOR MANUEL GUTIERREZ DURAN Dirección: CALLE 28 6 80 B EL SALADO- Municipio: CUCUTA Barrio: Deppto: NORTE DE SANTANDER

Producto: 341-01

NOBRES O FIRMA DE QUIEN RECIBE: 2019070367611

Observación: NO PERMITE BAJO PUERTA

Quien entrega: ☐ Rehusado ☐ No reside ☐ No reclamado ☒ Dirección errada ☐ Otros

Cadenas S.A. Tel: (57) 41 24 55 66 Ext. 375 www.cadenas.com.co - Última impresión del 9 de Septiembre de 2019 341-01